

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares)

Nota 1. Constitución y Operaciones

1. Identificación y Objeto de la Compañía

Mediante escritura pública celebrada el 15 de septiembre de 2003 ante la Notaria Primera del cantón Manta, Abogada Maria Lina Cedeño Rivas, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 28 de noviembre de 2003, se constituyó la Compañía con el nombre de **MARKETING & PUBLICITY CORPORATION MPC S.A.** Con fecha 29 de septiembre de 2005, mediante escritura pública se realiza una reforma a los estatutos de la compañía en la cual se cambia la denominación social a **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 13 de enero de 2006.

El objeto social de la Compañía es la comunicación multimedia en general, utilizando todo tipo de medios como prensa escrita, revistas, estaciones emisoras de radio, canales de televisión, servicios satelitales y otras formas que posteriormente surgieron; puede realizar estas actividades con equipos de su propiedad, alquilados o en convenio con otras entidades nacionales o extranjeras privadas o públicas para prestación de toda clase de servicios comunicacionales de cobertura nacional e internacional. También es la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios en general, y especialmente maquinarias, equipos, instrumentos, repuestos, insumos y otros elementos relacionados con sus actividades.

1.1 Contrato de Concesión

El 7 de julio de 2009, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, se ha suscrito un contrato de concesión de 20 canales de televisión UHF para operar una estación matriz a denominarse "Familia TV" hoy "Oromar", para servir a las ciudades de Manta y Portoviejo y varias repetidoras en el resto del país, entre la Superintendencia de telecomunicaciones y la compañía Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal, el cual tiene una duración de 10 años y se encuentra vigente. La Superintendencia de Telecomunicaciones mediante oficio Número DEM-2010-00345 del 12 de julio de 2010, autorizó el cambio de nombre de "Familia TV" por "Oromar".

Con fecha 13 de octubre de 2010, ante el Notario Público Décimo Tercero del cantón Quito, se procede a celebrar el contrato modificatorio de televisión con la Compañía Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal S.A. concesionaria de la estación de televisión denominada "Oromar", matriz en la ciudad de Manta y varias repetidoras en el resto del país, autorizando el cambio de parámetros técnicos en los sistemas radiantes del sistema de Televisión.

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

2.3. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 20 de Abril de 2012.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2. Activos y Pasivos Financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos entre otros.

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los inventarios de materiales y repuestos, se valoran al costo promedio.

3.4. Propiedad, planta y equipo

3.4.1. Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.2. Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos fijos han sido valorados al costo de adquisición. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Descripción	Porcentaje	
	2012	2011
Edificios	5%	5%
Instalaciones	10%	10%
Muebles y enseres	10%	10%
Muebles de oficina	10%	10%
Maquinaria y equipo	10%	10%
Equipos de comunicación	20%	20%
Equipo de procesamiento de datos/ computación	33%	33%
Vehículos	20%	20%
Electrodomésticos y otros	20%	20%
Equipos de seguridad	10%	10%

3.4.3. Medición del Reevalúo

Con posterioridad a su reconocimiento un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

3.4.4. Amortización de los diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos diferidos han sido valorados al costo de adquisición. Las amortizaciones, han sido determinadas de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Descripción	Porcentaje	Plazo
Seguros	8,33%	12 meses
Programación	100,00%	12 meses

3.5. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6. Beneficios a los empleados

3.6.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

3.8. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.9. Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera Vez De NIIF

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía ha aplicado NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero de 2011. La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la compañía es el 1 de enero de 2012. De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones y exenciones permitidas en NIIF 1.

La compañía procedió a contabilizar los ajustes con fecha 1 de enero de 2012 con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Sin embargo, no es seguido proporcionar una estimación razonable de ese impacto hasta que un examen detallado haya sido completado.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a:

Descripción		2012	2011
Caja	USD\$	9.919,54	82.591,96
Bancos locales		373.777,68	106.705,20
Bancos del exterior		2.232,23	74.154,31
	USD\$	<u>385.929,45</u>	<u>263.451,47</u>

5. CLIENTES

Se refiere a:

Descripción		2012	2011
Clientes nacionales	USD\$	1.066.858,41	491.348,62
	USD\$	<u>1.066.858,41</u>	<u>491.348,62</u>

6. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a los anticipos entregados por la compra de materiales para la red y equipos de cable, de comunicaciones y servicios de sistema de cortinaje para el canal. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 presentan un saldo de USD \$ 4.726,79 y USD \$ 21.657,44 respectivamente.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción		2012	2011
Otras cuentas y documentos por cobrar	USD\$	1.019,50	0,00
Cuentas por Cobrar Wolfmax		519.033,67	324.544,57
	USD\$	<u>520.053,17</u>	<u>324.544,57</u>

8. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA

Se refiere a:

Descripción		2012	2011
Crédito tributario año anterior	USD\$	6.248,92	12.877,33
Crédito tributario año corriente		33.968,58	12.291,00
Anticipo de impuesto a la renta		39.924,08	19.160,76
Crédito tributario de IVA		417.861,69	259.058,88
	USD\$	<u>498.003,27</u>	<u>303.387,97</u>

9. INVENTARIOS

Se refiere a:

Descripción		2012	2011
Materiales para Cable	USD\$	71.155,33	92.582,19
Materiales para internet		9.765,00	10.950,40
Importaciones en Tránsito		-	19.268,51
	USD\$	<u>80.920,33</u>	<u>122.801,10</u>

10. MOBILIARIO Y EQUIPO

(Ver Anexo página siguiente)

11. ACTIVOS DIFERIDOS

Se refiere a:

Detalle	2012	2011
Gastos de Seguros Prepagados	52.524,01	25.115,53
Gastos de Programación	370.683,13	370.683,13 (i)
Licencias, Software o Sitios WEB	53.655,03	40.653,36
Otros	1.700,00	1.700,00
(-) Amortizaciones	(353.702,43)	(159.633,58)
	USD \$ <u>124.859,74</u>	<u>278.518,44</u>

(i) Corresponde a los valores cancelados para obtener los derechos de programación para transmitir los diferentes programas en el canal.

12. PROVEEDORES

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Proveedores nacionales	USD\$ 276.251,70	159.369,81
Proveedores del exterior	24.533,59	12.785,82
Provisiones de proveedores	11.959,22	25.029,51
	USD\$ <u>312.744,51</u>	<u>197.185,14</u>

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Se refiere a:

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto	Tasa Interés	Capital Corto Plazo	Capital Largo Plazo
Internacional	14-sep-12	24-ago-16	7.534,400	11,83%	1.625,22	5.530,48
TOTAL					1.625,22	5.530,48
Provisión Intereses Internacional					721,62	
TOTAL					721,62	

BANCOS DEL EXTERIOR

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto	Tasa Interés	Capital Corto Plazo	Capital Largo Plazo
Santander	20-may-10	7-ene-16	456.000,00	2,71%	0,00	456.000,00
Santander	5-ago-10	7-ene-16	400.000,00	2,71%	0,00	400.000,00
Santander	8-abr-11	7-ene-16	1.255.000,00	2,71%	0,00	1.255.000,00
Santander	27-jun-11	7-ene-16	314.000,00	2,71%	0,00	314.000,00
Santander	7-dic-11	26-nov-15	202.000,00	2,71%	0,00	202.000,00
Merril Lynch	24-ago-12	26-ago-13	3.883.000,00	2,31%	0,00	3.883.000,00
Meryll Lynch	24-ago-12	26-ago-13	662.000,00	2,31%	0,00	662.000,00
TOTAL					0,00	7.172.000,00
Provisión Intereses						
Santander					103.799,45	
Merril Lynch					52.977,62	
TOTAL					156.777,07	

(i) Intereses Generados por deudas en Bancos del Exterior que se registran como obligaciones por pagar Corto Plazo

Total Obligaciones Bancarias Corto Plazo	159.123,91
Total Obligaciones Bancarias Largo Plazo	7.177.530,48

2011

Se refiere a:

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto	Tasa Interés	Capital
Santander	20-may-10	11-ene-12	456.000,00	2,71%	456.000,00
Santander	5-ago-10	11-ene-12	400.000,00	2,71%	400.000,00
Santander	8-abr-11	11-ene-12	1.255.000,00	2,71%	1.255.000,00
Santander	27-jun-11	11-ene-12	314.000,00	2,71%	314.000,00
Santander	7-dic-11	2-dic-11	202.000,00	2,71%	202.000,00
Merril Lynch	25-ago-11	27-feb-12	3.883.000,00	2,08%	3.883.000,00
Merril Lynch	12-oct-11	24-feb-12	662.000,00	2,08%	662.000,00
TOTAL					7.172.000,00
Provisión Intereses					
Merril Lynch			21.531,30		
TOTAL			21.531,30		

Corresponde a saldos pendientes de pago al Banco Santander, por préstamos otorgados para financiar capital de trabajo menores a un año, pero que se van renovando anualmente. Corresponden a préstamos registrados en el Banco Central del Ecuador, garantizados con pagarés por el valor de los créditos.

14. FIDEICOMISO POR PAGAR

Se refiere a préstamos otorgados por parte del Fideicomiso Mercantil de Administración Grupo Corporativo Visión GCV, administrada por NFC Group Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., cuyo detalle se presenta a continuación:

Cód	Pagaré No.	F. Inicio	F. Vcto	% Interés	Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
FGV 001-001	001	12/12/2012	10/04/2013	6,25%	119 días	130.000,00	-
FGV 001-001	002	21/12/2012	12/04/2013	6,25%	112 días	110.000,00	-
FGV 001-001	003	21/12/2012	06/12/2015	3,25%	1.080 días	81.975,19	163.950,38
TOTAL:						321.975,19	163.950,38

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Préstamos a accionistas	USD\$ 394.199,00	0,00
Cuentas por Pagar Otros	68.454,90	0,00
Sueldos por pagar		
	USD\$ 462.653,90	0,00

16. OBLIGACIONES PATRONALES

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Décimo tercer sueldo	USD\$ 8.761,60	10.006,25
Décimo cuarto sueldo	20.179,76	12.245,62
Vacaciones	57.522,30	22.436,97
Fondo de reserva	9.268,88	9.268,88
IESS por Pagar	28.507,43	28.507,43
Fondos Terceros I.E.S.S	55,90	
	USD\$ 124.295,87	82.465,15

17. OBLIGACIONES FISCALES

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ICE por pagar	USD\$ 29.776,13	12.824,67
IVA Generado en Ventas	108.347,87	0,00
Retenciones en la fuente de IVA	20.882,53	0,00
Retenciones en la fuente de I.R.	21.956,66	42.611,99
USD\$	<u>180.963,19</u>	<u>55.436,66</u>

18. OTROS PASIVOS

Corresponden a registros de cheques girados y no cobrados con la finalidad de presentar en forma adecuada los saldos de presentados en las cuentas de bancos, al 31 de diciembre del 2011. En el 2012 ya no hay este concepto.

19. PRÉSTAMOS ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Corresponden a préstamos realizados para financiar capital de trabajo, de los cuales no se establecían plazos, ni generaban ningún tipo de interés durante el año 2011 y 2010.

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social suscrito autorizado y emitido es de USD \$ 800,00; dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD\$1 cada una.

Mediante escritura inscrita en el Registro Mercantil de Montecristi con No. 53 del 25 de octubre de 2011, se registra el aumento de capital por USD \$ 550.000 provenientes de compensación de créditos, de acuerdo a lo aprobado en el Acta de Junta General Universal de Accionistas del 1 de julio de 2011; con lo cual el capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011 alcanza los UDS \$550.800 dividido en 550.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD\$1 cada una.

21. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía mediante Acta de Junta General de Accionistas del 31 de diciembre de 2012, resuelve que es necesario efectuar un aumento de capital suscrito y pagado de USD \$550.800,00 a USD \$1.646.121,00 dólares provenientes de la entrega de fondos por parte del Accionista Mayoritario y compensación de crédito por parte de los otros accionistas. Mantienen un acuerdo formal de capitalización a ser efectivizado en el año 2013.

22. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION PRIMERA VEZ DE NIIF

Los ajustes que determinaron el monto acumulado por efecto de NIIF son los siguientes:

Cuenta	Saldo Nec al 31/Dic/2010	Movimiento		Saldo al 01/Ene/2011
		Adiciones	Bajas	
Resultados por Adopción primera vez de NIIFS	0,00	1.201.155,78	1.690.520,00	-489.364,22 (i)

(i) Los ajustes al inicio del período de transición fueron aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 15 de abril de 2013

23. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

Descripción	2012	2011
<u>Determinación de la participación trabajadores</u>		
Pérdida contable	USD\$ (1.899.419,60)	(2.036.078,48)
15% participación trabajadores	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>Determinación del Impuesto a la Renta</u>		
Utilidad contable	USD\$ (1.899.419,60)	(2.036.078,48)
(-) Participación trabajadores	0,00	0,00
(+) Gastos no deducibles		
Base gravada para Impuesto a la Renta	(1.899.419,60)	(2.036.078,48)
24 y 23% Impuesto a la Renta	<u>USD\$ 0,00</u>	<u>0,00</u>

24. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el período financiero 2012, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía HC GLOBAL S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos en el país están denominadas en dólares.

c) Gestión de riesgo de mercado y de la industria

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio debido a que existe la posibilidad de que no haya suficiente abastecimiento de los productos que comercializa la compañía, esta variable son monitoreadas constantemente por la administración de HC GLOBAL S.A. para avizorar los posibles impactos de la economía en la

Riesgo de Capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, con el propósito de generar flujos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Riesgo de Tasa de Interés

La compañía mantiene obligaciones bancarias importantes, cuya tasa de interés es de carácter reajutable y está definida dentro del sector corporativo y su reajuste se relaciona con la tasa pasiva referencial, esto ha permitido que hasta ahora sus variaciones no han sido considerables de forma que afecte la estabilidad de flujo o de los costos financieros.

26. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las siguientes transacciones fueron realizadas con partes relacionadas:

Partes Relacionadas	Por el año terminado al 31-dic-2012								
	Préstamos	Cuentas por Cobrar	Gasto Intereses	Interés Ganado	Cuentas por Cobrar	Ventas	Reembolso de Gastos	Gasto Servicios Administrativos	Compras
Empacadora Bilbo S.A. Peroné S.A. Wolfmax Técnica y Comercio de la Pesca		519.033,67							
TOTAL GENERAL	-	519.033,67	-	-	-	-	-	-	-

27. DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.